Madrid, 19 de agosto de 2005

radiaciones generadas por los radares de Paracuellos del Jarama le informo lo siguiente: En relación a su carta en donde solicita información sobre los efectos de las

- Aena realiza las medidas de emisiones radioeléctricas como norma habitual y, periódicamente, son peritadas por El Instituto de Magnetismo Aplicado, Laboratorio "Sánchez Velayos", Universidad Complutense de Madrid, siguiendo Septiembre. ᢩ establecido en Universidad Complutense Real Decreto 1066/2001 de
- <u>۱</u>% Durante el mes de Abril del presente año se realizaron medidas medidas obtenidas son las siguientes: toman su nombre. Las conclusiones que se obtienen de este Informe de las diferentes emplazamientos en las proximidades a ambas estaciones radar, denominadas Paracuellos I y II, así como en las cercanías del pueblo que

"Los valores obtenidos se han comparado con las restricciones básicas y niveles de referencia establecidos por la legislación y documentos de referencia emitidos por el Consejo de la U.E. y la Comisión ICNIRP.

de medida. presente informe muestran que los niveles de referencia y las restricciones básicas no son superados en ningún otro punto Los valores resumidos a lo largo de las tablas de resultados del

establecidos para el público en general y 50 veces inferiores a los establecidos para la exposición ocupacional." los radar primario y secundario, los nivel obtenidos son, como máximo, 10 veces cuando existe una superposición de los campos generados por los radar primario y secundario, los niveles de referencia En particular, cabe destacar of desfavorable de exposición a la que en la condición radiación electromagnética, inferiores



- ယ္ပ de aplicaciones de control y supervisión de funcionamiento de forma que ambos sistemas (PSR Y MSSR), al estar en configuración redundante cada uno y ante la detección de un fallo de mal funcionamiento activan el ciclo de protección, cambiando la configuración de equipo principal radiando a Los radares primarios y secundarios monopulso que instala Aena, disponen equipo de reserva en espera, con la sucesión de las fases siguientes
- Detección de la anomalía.
- Desconexión del equipo operativo o principal.
- Basculamiento automático al equipo de reserva.
- Verificación de correcto funcionamiento de éste
- Emisión de señales al espacio

El tiempo máximo de esta operación es igual o inferior a 2 segundos

actuaciones que se realizarían de forma automática serían: Si en esta situación se produjese un nuevo fallo del equipo de reserva, las

- Desconexión del equipo de reserva.
- Apagado del Radar.

por el Técnico de Mantenimiento. En esta configuración se necesitaría reiniciar el sistema de forma manual

en contacto con D. Miguel Salamanca Jefe de la División de Navegación y planteadas en su carta, si tiene necesidad de cualquier aclaración póngase Vigilancia de esta Dirección. Espero esta notificación haber informado as cuestiones

Fdo.:

: Carmen Librero

Directora de Ingeniería y Explotación Técnica